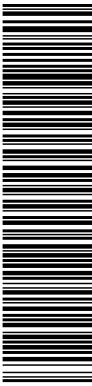


DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 30-10-2025 PUNTO 11.3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 17O26-7NKRR-XXR2Y Fecha de emisión: 30 de Diciembre de 2025 a las 13:52:06 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 05/11/2025 12:16 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 06/11/2025 14:06	ESTADO FIRMADO 06/11/2025 14:06



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2025, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

“11. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:

**11.3(167/25) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox
Majadahonda para reclamar a la Comunidad de Madrid
inversiones urgentes en Majadahonda en los Presupuestos
de 2026.**

Se da cuenta de la moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Vox Majadahonda, Sr. Rodríguez Cuadrado, que ha tenido entrada en el Registro General el 17 de octubre de 2025, nº de anotación 22758, cuyo texto es el siguiente:

“EXPOSICION DE MOTIVOS

En los presupuestos de 2023 y 2024, la Comunidad de Madrid no ha destinado inversiones a las principales áreas de Majadahonda en educación, sanidad, salud mental, justicia ni movilidad o transportes.

Pese al crecimiento del presupuesto regional de 2024 a 2025 en más de 3.000 millones de euros, tampoco aparecieron partidas específicas para Majadahonda en aquello que son competencias autonómicas en nuestra ciudad, olvidando así promesas tan repetidas por la actual presidenta de la Comunidad como es el centro de salud mental. Es clamoroso el olvido que sufre nuestro municipio y exigimos que se revierta esta situación.

Desde el Grupo Municipal VOX, y en defensa de nuestros vecinos, no estamos dispuestos a dejar pasar un año más sin denunciar el abandono que sufre nuestro municipio por parte de la Comunidad de Madrid.

De cara a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el próximo 2026, pedimos que, al menos, se doten presupuestariamente los proyectos que el propio PP, quien gobierna con mayoría absoluta en la región, ha anunciado, ha prometido o ha incluido en su programa electoral.

Entre las inversiones que la Comunidad de Madrid debe priorizar para el presupuesto de 2026, están las siguientes:

1. Institutos públicos. Es necesario un plan de choque de sus infraestructuras.

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 30-10-2025 PUNTO 11.3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 17O26-7NKRR-XXR2Y Fecha de emisión: 30 de Diciembre de 2025 a las 13:52:06 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 05/11/2025 12:16 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 06/11/2025 14:06 ESTADO FIRMADO 06/11/2025 14:06



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Nuestros IES requieren actuaciones de accesibilidad, climatización, eficiencia energética, seguridad, laboratorios y TIC. La Comunidad presume de ampliar plazas y centros, pero no ha programado inversiones en Majadahonda. Es más, la Comunidad pide a los ayuntamientos que hagamos los programas de «patios abiertos» en los colegios públicos de titularidad municipal, pero la propia autonomía no lo ejecuta en los centros educativos que son de su competencia.

2. La sanidad es la gran olvidada de Majadahonda.

Nuevo centro de salud mental de Majadahonda, que anunciaron en abril de 2023 que aumentaría por siete el tamaño actual. Promesa realizada un mes antes de las últimas elecciones municipales y autonómicas.

El tercer centro de salud sigue sin proyecto ni calendario, mientras se denuncian deficiencias graves (climatización, humedades, falta de luz, plagas) en el centro del Cerro del Aire.

Remodelación integral del Centro de Salud Cerro del Aire: actuación prioritaria en accesibilidad, climatización y espacios asistenciales.

3. Justicia, la remodelación de la fachada de los juzgados no es suficiente.

La Comunidad ha prometido destinar 830 millones de euros hasta 2027 para mejorar las infraestructuras judiciales, pero en Majadahonda se han limitado a arreglar la fachada de los juzgados de la calle Norias a pesar de que estos juzgados estaban valorados, por los abogados, entre los peores de toda la región.

4. La movilidad es caótica en Majadahonda, y no existen alternativas reales al vehículo privado.

El soterramiento de la rotonda de la M-503 es una actuación clave para Majadahonda, porque es de las peores de toda la Comunidad de Madrid. Exigimos que se realice el estudio y el proyecto para soterrar la rotonda, al igual que se ha realizado en el resto de la M-503. No queremos esperar nueve años más como hubo que esperar para la última rotonda soterrada en esta carretera.

5. El transporte público es insuficiente

Para facilitar el acceso a los majariegos al transporte público, es necesario una rehabilitación integral del aparcamiento junto a la Renfe. El Plan Aparca-T estableció que se actuaría en este aparcamiento existente, pero no se ha ejecutado la actuación del programa Aparca-T, de hecho, ese plan está

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 30-10-2025 PUNTO 11.3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 17O26-7NKRR-XXR2Y Fecha de emisión: 30 de Diciembre de 2025 a las 13:52:06 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 05/11/2025 12:16 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 06/11/2025 14:06



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

paralizado. Reclamamos su remodelación y gratuitad al igual que el 95% de los aparcamientos disuasorios fuera de la capital.

Con todo lo expuesto, presentamos la siguiente:

PROPIUESTA DE ACUERDO

Primero: Instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Majadahonda a que, de manera inmediata, reclame formalmente al Gobierno de la Comunidad de Madrid la inclusión en el Proyecto de Presupuestos 2026 de las siguientes inversiones en el municipio, dentro de las competencias autonómicas:

- *Educación: Plan de rehabilitación integral de los institutos públicos de Majadahonda.*
- *Sanidad: Nuevo centro de salud mental en Majadahonda, remodelación integral del centro de salud cerro del aire y tercer centro de salud.*
- *Justicia: rehabilitación integral completa de la sede judicial de Majadahonda.*
- *Movilidad: Soterramiento de la rotonda de la M-50.*
- *Transporte público: rehabilitación integral del aparcamiento disuasorio y uso gratuito del mismo.*

Segundo: De igual modo, el Pleno de esta corporación insta a la Comunidad de Madrid en los mismos términos que el punto anterior.

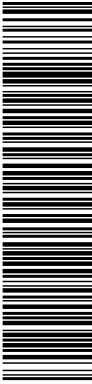
Tercero: Que el Pleno de la Corporación remita copia de esta moción tanto al presidente de la Comunidad de Madrid, a las consejerías de educación, sanidad, presidencia y transportes como a la presidencia, mesa y grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.”

- Se ha dado cuenta de esta moción en la **Comisión Informativa del Área Económica**, de 22 de octubre de 2025.
- **ENMIENDA TRANSACIONAL DE ADICIÓN del Grupo Municipal Socialista**, que ha tenido entrada en el Registro General el 27 de octubre de 2025, nº de anotación 23734, cuyo texto es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de inversiones e infraestructuras nuevas y necesarias tanto por parte del Ayuntamiento de Majadahonda como por la Comunidad de Madrid para mejorar la vida de los vecinos de Majadahonda es notoria y manifiesta por el lamentable estado de las infraestructuras actuales, ya sean en materia de educación, deporte, sanidad o uso social.

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 30-10-2025 PUNTO 11.3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 17O26-7NKRR-XXR2Y Fecha de emisión: 30 de Diciembre de 2025 a las 13:52:06 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 05/11/2025 12:16 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 06/11/2025 14:06	ESTADO FIRMADO 06/11/2025 14:06



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

SOLICITAMOS

Que el Ayuntamiento de Majadahonda se compromete a solicitar a la Comunidad de Madrid:

1. *La construcción de una Residencia para Mayores dado el incremento de plazas que cada día va en aumento.*
2. *Un parque de bomberos.*
3. *Un Plan Regional de Inversiones de cara a los futuros desarrollos urbanísticos consensuado y diseñado con el Ayuntamiento de Majadahonda.”*

..../....

Sometida a votación esta moción, con la enmienda presentada por el Grupo Municipal Socialista y aceptada por el grupo proponente, **QUEDA RECHAZADA** al resultar ocho (8) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Vox Majadahonda, Socialista y Más Madrid-Izquierda Unida, quince (15) votos en contra correspondientes al Grupo Municipal Popular y dos (2) abstenciones correspondientes al Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda.”

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº4160/2025, de 31 de octubre, del Concejal Delegado de Seguridad, Régimen Interior, Atención al Ciudadano, Movilidad y Festejos, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO
DE SEGURIDAD, RÉGIMEN INTERIOR,
ATENCIÓN AL CIUDADANO,
MOVILIDAD Y FESTEJOS